

Cartajena, Enero 7 de 1879.

Mei mui querida amiga.

El dia 28 de Enero, se llevo el Señor a tia Rosa, i he quedado huérfana de todas las madres que el Señor me había dado. V. que sabe que todo lo tenía yo concentrado en ellas, conocera como esto de desolada; yo misma no sé como tengo fuerzas para soportar mi situacion. Formas esta sufriendo de las calenturas diarias hace ya bastante tiempo, i con este pesar le dan mas fuertes. Tia Rosa el ultimo dia nos encargó que no nos separásemos por lo que sere' su compañera mientras el Señor lo disponga. La casa tan grande, tan desierta i tan arruinada me

hace tener que pensar en arreglar
mi vida de otra manera, ahora
está acompañándome una de
las Deun i se relevan, pero esto
no puede ser por mucho tiem-
po, i me entremeseo cada vez que
tengo que salir al corredor i me
hallo sin nadie de las mías.
Pensamos reducirnos a una casa
pequeña, conseguir a interés lo
que se necesite para la repara-
cion de esta casa i alquilarla.

El día que recibí mi carta en que
le recomendaba al Sr. Moainero
el arreglo de la casa, estaba
yo en las mayores tribulaciones,
tía Rosa se había sacramentado
por la madrugada, i mandó Ma-
mar al notario para el arreglo
de las cosas a favor de nosotros,
antes nos dijo todo de lo que

teniamos que responder, en primer
 lugar con V. el Sr. Mainero ese
 mismo dia mandó al Sr. Tono,
 pero estaba el notario arreglando
 tra Rosa malisima, previendo
 yo que en ese momento no
 podia hacer nada, le mandé
 decir al Sr. Mainero que yo
 me arreglaría con V.

Como yo cuento con su corazón
 como si fuera el mio, los
 beneficios que hemos recibido de
 V. han sido tantos que si no
 yo no tuviera esta obligacion
 iría desde ahora a servirle u
 acompañarla i a probarle mi
 agradecimiento por todo el bien
 que V. ha hecho a las que eran
 para mi, mi todo en la tierra,
 pero no es posible por que
 faltaría a lo que es una obliga



Abierta al mundo
 Biblioteca Sala Patrimonial

con i un deber.

Las cosas las ha arreglado tu
Rosa poniendo las cosas como
vendidas sola a mi i la otra
a Torres, pues le dijeron que
de no vendrian los perez a tomar
parte en todo i el gobierno, ámbos
sabemos que lo de t. es en primer
lugar, pero ántes de todo le voi
a manifestar la situacion. Como
ya ha quedado con la responsabi-
lidad de los dos, el arreglar con
t. creo que no hace necesidad de
ocas que causan gastos fuertes.
V. i yo, descansamos le una
con la otra, V. con su cariño yo
con cariño i agradecimiento, asi
es que ni t. podra hacer nada
que no sea para mi bien, ni
yo nada con que pueda per-
judicarla, pues V. i los suyos
los quiero como lo mas cercano.

Lo que solicitar lo necesario
para la composicion de esta
casa, i calcular lo ménos mil
p. para dejarla concluida, estoi
tratando de conseguir lo que
se necente, para devengir pa-
gando con lo que producia
i nosotros reduciéndonos a una casa
pequena i reducir los gastos a
lo mas indispensable, al termi-
nar la deuda era, comenzar lo
mismo entregarle a D. por
meses lo mas que poderos
por que no se si la enfermedad
de Tomas, puede con el tiempo
adquirir mas gravedad, i tam-
poco que no sabemos lo que
pueda sobvenir, asi es que
viendo D. las cosas, arreglemos
una i otra lo que sea mas

onvenientemente, tengo la deuda de
la composicion ultima de la
calle de las Jaimas, i otras mas
que tratare de economizar lo
mas posible los gastos para
ni pagando.

Me tiene V. sin saber como
estar viviendo i teniendo que
tomar estas resoluciones, pues
no hai como antes quien lo
arregle por mi, pague esto con
tranquilidad V. por que yo le
aseguro que estar escribiendole
sin saber a veces que hai inter-
cion es tambien si como dicen
esto mejor con el Dique que
se venda la casa aquella, i
entonces entregarle a V. i ver
si con lo que quede podamos
tener una canasta chica para
nosotros, no es lo que el Señor

disponga, lo que V. crea convenienter me lo dice. Si no cree conveniente así sino que se haga la hipoteca antes de dar orden a alcañeros escribanelo a mi por que la verdad, le tengo miedo a él, esto le dice a V. todo yo quisiera entre las dos arreglar, yo acuerdo con V. V. me conviene a mi yo lo no tengo nada que esperar ni que me halague ni a que aspirar, no digo escribiendo por que ya le digo el arreglo esto, es lo que me ha hecho hacerlo hoy, no tengo motivos para temer nada de él, pero como V. i yo ya lo podemos arreglar para un tercero, quizás sera la tristeza i la disposición de mi animo lo que me tiene

tan temerosa, pero V. me lo arregla todo no es verdad?

Lo otro que le tengo no le puedo buscar el papelito, cuando V. se fue i salieron todos de la cárcel i nadie quiso llevarse a su fiado, fue que todos se vinieron acá donde había más de 20, tuve que quitar lo suyo i lo de un adireo de esmeraldas que mandó en cosas de verga hechas;

Encomiéndeme al Señor para que me vea con misericordia.

Saludan a al Sr. Amundo
toda la familia i V. reciba un abrazo de su atenta
besada amiga.

Abamele Gordon

Auerdes de lo que le digo
antes de dar orden, sea i pode
nos las dos arreglar.